M. I Dup

MARTA LA PIADOSA,

COMEDIA EN TRES ACTOS, EN VERSO,

DEL MAESTRO

TIRSO DE MOLINA,

REFUNDIDA POR

DON CALISTO BOLDUN [illegible]NDE.

Gabriel Tellez

MADRID:
ADMINISTRACION LÍRICO-DRAMÁTICA,
CALDERON DE LA BARCA, N. 4.
1866.

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTÍSTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia
T. BORRAS

N.° de la procedencia

MARTA LA PIADOSA.

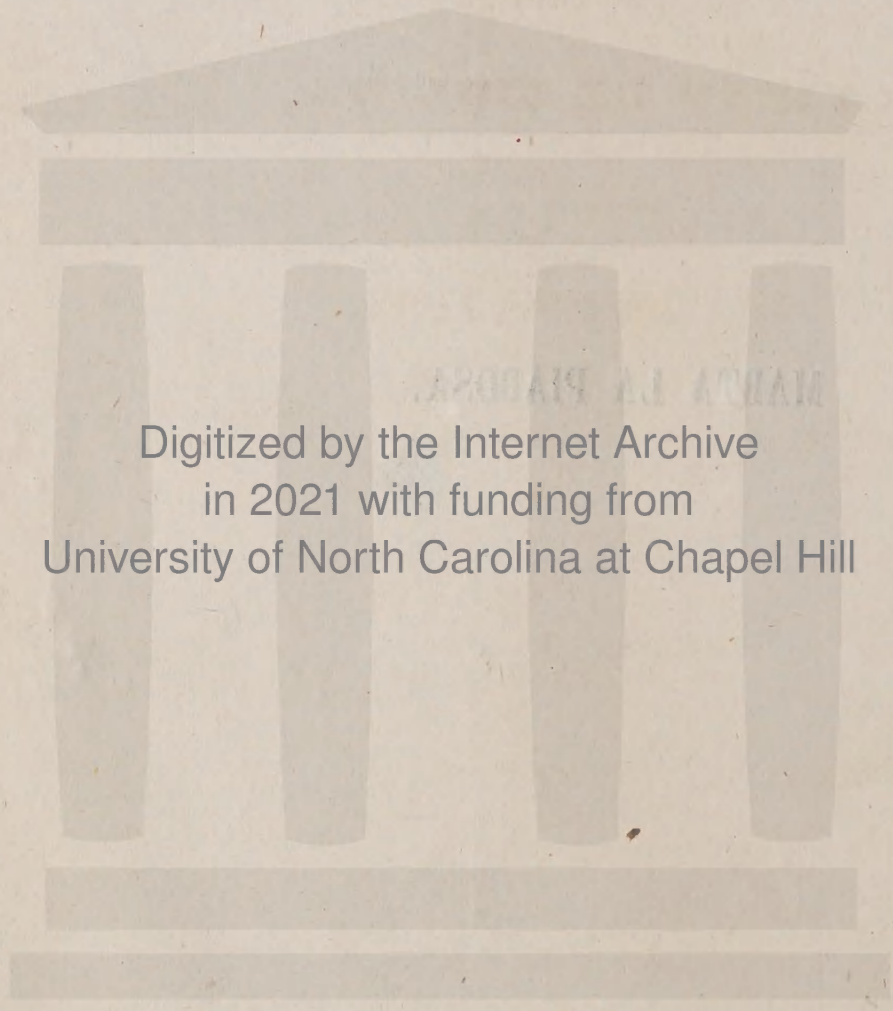

Digitized by the Internet Archive
in 2021 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/martalapiadosaco02moli

MARTA LA PIADOSA,

COMEDIA EN TRES ACTOS, EN VERSO,

DEL MAESTRO

TIRSO DE MOLINA,

REFUNDIDA POR

DON CALISTO BOLDUN Y CONDE.

Representada en el teatro de Variedades en Enero de 1866.

MADRID.
IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALVARIO, 18.
1866.

PERSONAJES.		ACTORES.
MARTA.....	Sras.	C. Civilli.
LUCIA.....		J. Santigosa.
INÉS.....		J. Gonzalez.
DON FERNANDO.....	Sres.	E. Aguirre.
DON GOMEZ.....		R. Jover.
DON LOPE DE URBINA.		B. Pardiñas.
DON JUAN.....		E. Alverá.
PASTRANA.....		C. Boldun.

La accion en Madrid, en la casa de D. Gomez.
Época, 1600...

La propiedad de esta obra pertenece á su refundidor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima ó represente sin su permiso.

Los Corresponsales y agentes de la *Administracion Lírico-dramática* son los encargados exclusivos de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representacion en todas las poblaciones del reino.

Queda hecho el depósito que exige la ley.

ACTO PRIMERO.

El teatro una sala con puertas laterales y en el centro. Al levantarse el telon sale Inés recatándose por la puerta izquierda del actor; llega á la del centro, y desde allí llamará á Pastrana, que se asoma receloso: á poco saldrá por la misma D. Fernando y despues Marta por la izquierda.

ESCENA PRIMERA.

INÉS, PASTRANA, precediendo á MARTA y D. FERNANDO.

INÉS. Pastrana, bien puede tu amo
entrar...
PAST. Habrá algun tropiezo?
ve que estamos en ayunas,
y en tal estado no es bueno
que nos deis para almorzar
hocico de semisuegro.
INÉS. No temas, que está en su cuarto.
PAST. Siendo asi, haré ceceo
á mi amo.
INÉS. Yo á mi señora,
que aguarda en ese aposento.
PAST. Anda y vuelve...
INÉS. Que si quieres.
PAST. Con algo del Aläejos.

724530

NÉS. No será.
PAST. Qué asi me dejas?
INÉS. Aunque me voy no me ausento.
PAST. Explica esa quisicosa.
INÉS. Me voy, y el alma te dejo.
PAST. Pues truécamelo al revés:
lleva el alma, y deja el cuerpo,
que yo soy materialista
y de espíritus no entiendo.
INÉS. Tampoco yo de lacayos
tan ladinos y embusteros. (Se va.)
PAST. Señor! (Llamando: sale D. Fernando.)
FERN. En este cancel
queda de atalaya puesto:
y avisa si es que vinieren,
en tanto que á Marta puedo
hablar.
PAST. Abrevia el discurso;
que soy Argos que me duermo,
si en *tiquis miquis* de amor,
no hay sota para mi juego.
FERN. Pues é Inés?
PAST. Á la cocina
fuese á espumar el puchero.
MARTA. Fernando! (Saliendo.)
FERN. Luz de mis ojos!...
MARTA. ¿No consideras el riesgo
á que entrando aquí te expones?
FERN. No, Marta, que amor es ciego
y peligros atropella
si le aguijonan los celos.
MARTA. Qué ocasion pudo causártelos?
FERN. Que tal preguntes, sabiendo
que ya es huésped de esta casa
el indiano caballero
que don Gomez te destina
para esposo? Cómo puedo
estar tranquilo, si sé
mi escaso merecimiento
con quien te sirve de padre?
Ignoras que como á reo
me persigue y aun pregona?

MARTA. Ese solo es mi tormento,
no el que mi tio pretenda
casarme; fio en tu ingenio
y en mi amor, que han de prestarnos
pronto y eficaz remedio,
para impedir esa boda
sin traspasar el respeto
que como hija obediente
al buen don Gomez le debo.
Ah! en mal hora con su hijo
trabaste pendencia, y fiero
diste muerte...

FERN. No me acuses
de alevoso, sí de diestro...

MARTA. ¡Malhaya, amen, la destreza
que nos redujo á este extremo!

FERN. Á expensas hoy de mi sangre
quisiera darle el aliento,
que en buena lid le quitó
mi cruel y homicida acero!...

PAST. Dejad las lamentaciones
y acudid pronto al remedio,
pues con todos vuestros *kiries*
no hais de revivir al muerto.

MARTA. Dice bien. ¿Qué hacer, Fernando,
en el trance en que nos vemos?

FERN. Yo haré... amarte eternamente;
lo demas, harálo el cielo
en nuestro favor. Y tú,
¿qué te propones?

MARTA. Mi intento
dudas? el de frustar
el insensato proyecto
de mi tio y el indiano,
con astucias ó con ruegos
alcanzar que te perdone
don Gomez tu falta...

FERN. Pero
en tan difícil empresa
no ha de faltarte el aliento
ó la constancia?

MARTA. La tuya

guárdame, y el triunfo espero.
Que amor vence lo imposible
aunque niño...

FERN. Es hechicero,
y que te pegó su mágia,
bien mio, oyéndote creo,
pues sabes en esperanzas
trocar temor y recelos.

MARTA. Vete ya, que venir pueden,
y segun fácil observo, (Mirando adentro.)
ya el lecho dejó Lucia...

FERN. Tu prima?

MARTA. La que en Toledo
cuando en la feria estuvimos,
á pesar de mis intentos,
tuvo la ocasion de verte,
y aun tú de servirla...

FERN. El cielo
sabe, que desden me inspira
su necedad.

MARTA. Estése quedo
tal asunto, porque ahora
no es ocasion... mas te advierto
que satisfaccion que es dada,
antes que pedida, temo
que arguya culpa...

FERN. Yo?...

MARTA. Vete;
por la reja que da al huerto
bajaré á hablar con Pastrana,
y lo mejor dispondremos
á nuestro amor.

FERN. En él fio.

MARTA. Bien puedes.

FERN. Adios, mi dueño. (Váse.)

MARTA. Pastrana, oye.

PAST. Estoy de prisa. (Marchándose.)

MARTA. Escúchame...

PAST. Ahora no puedo;
lacayo soy de comedia,
y á mi amo he de ir siguiendo,
como al rico la pereza,

y como la maza al perro.
Mas descuida; ya escuché
que por la huerta debemos
hablarnos, á ella iré pronto
en rebusca de higos frescos.

ESCENA II.

MARTA, y á poco LUCIA.

MARTA. Buenos estamos, amor!
Discurramos qué partido
tomaré contra el marido
que ofrecen á mi dolor?
LUCIA. Quién da materia á tus quejas?
MARTA. Yo quejas?
LUCIA. Sí, tú, y sin ver
que suele el temor poner
á las paredes orejas.
MARTA. Me acudió un presentimiento.
LUCIA. Triste? De qué es tu pesar?
Que no es lo comun llorar
vísperas de un casamiento.
MARTA. Fáltame causa? es en vano
la pena que me ha afligido?
No he de llorar, si he perdido
en don Felix un hermano?
LUCIA. Tú un hermano? Buena es esa!
quien le he perdido soy yo:
mi hermano era, tuyo no:
y que es mas justo confiesa,
llore yo la triste suerte
de aquel que bien quise vivo.
MARTA. Mal disfrazas el motivo
de tu lloro en esa muerte,
pues tus lágrimas publican,
por mas que lo has encubierto,
que si doblan por un muerto,
por otro vivo repican.
Ya adivino tu quebranto.
LUCIA. Todos, sospecha el ladron,
que son de su condicion,

y tú lo eres: de tu llanto
solamente es acreedor
don Fernando, el matador
de mi hermano...

MARTA. Bien por cierto!
Luego quise yo jamás
á don Fernando?

LUCIA. Jesus!
Querer? Bonita eres tú!
Hasle aborrecido mas
que el tordo á las guindas. Eso
no es claro? ¿Eres tú mujer
que pueda á un hombre querer?
No; no eres de carne y hueso
como yo. Bueno está el paso!
Yo, siéndolo, no he querido
al don Fernando rendido,
mientras tú...

MARTA. Quísote acaso?
(Con marcado interés.)

LUCIA. Así le quisiera yo...

MARTA. Qué, no le quieres!

LUCIA No es justo
gastar el tiempo y el gusto
con quien sabes que mató
á mi hermano: antes deseo,
que la justicia castigue
su crímen, y que mitigue
el pesar, que nunca creo
ha de tener fin en mí.

MARTA. Te alegráras, por tu vida,
de ver muerto al homicida?

LUCIA. Digo mil veces que sí.

MARTA. Rigores son excesivos.

LUCIA. Fuéronlo sus desconciertos.

MARTA. Perdone Dios á los muertos
y dé salud á los vivos!

LUCIA. No lo merece su exceso.

MARTA. Pues, si su muerte te da
gusto, has de saber que está
don Fernando, hermana, preso.

LUCIA. Dónde? (Con interés marcado.)

MARTA. En Sevilla.
LUCIA. Ay de mí!
MARTA. Mira si el cielo precisa
tu venganza...
LUCIA. Tan aprisa! (Llorosa.)
Y habrán de matarle?
MARTA. Sí.
Lloras?
LUCIA. Soy de bronce yo?...
MARTA. No: mas poco há que afirmabas
que su muerte deseabas
porque á tu hermano mató.
LUCIA. Aunque yo lo afirmé así,
prima, no has dado en lo cierto.
MARTA. No deseas verle muerto?
LUCIA. Sí, prima, muerto... por mí:
y el llanto, que detener
no puedo, nace de amar.
MARTA. (Qué fácil es de engañar,
cuando es boba, una mujer!)

ESCENA III.

DICHAS y D. GOMEZ.

GOMEZ. Primero que te presente,
Marta, á don Lope de Urbina,
á quien mi amor te destina,
él, cobarde pretendiente,
á este estrado se encamina,
para rendirse á tus pies:
no le niegues tal licencia,
que su amorosa impaciencia
quiere que tú se la dés.
MARTA. Pídela con tanta urgencia?
GOMEZ. Paseando mano á mano
con su sobrino ahora queda
en la antesala, y es llano
que el permiso le conceda
tu amor, estando cercano
como ya lo está á marido.
MARTA. Tal boda?...

GOMEZ. Ella solamente
poner límite ha podido
al llanto y pena presente
por el hijo que he perdido.
MARTA. Aun persistis?...
GOMEZ. Sí por cierto:
pláceme tal matrimonio.
MARTA. Mas tan súbito concierto?...
GOMEZ. Su amor dará testimonio
de que en terminarle acierto.
MARTA. Sus años?...
GOMEZ. Los que ya tiene
el buen señor; y pues viene
con mas de cien mil ducados,
años que estan tan dorados
reverenciarlos conviene.
Invierno viejo es mi yerno,
verano suele buscar
la juventud y amor tierno,
mas tú déjate abrigar
con los cien mil de este invierno.
MARTA. Estando aün tan reciente
la desdicha que nos pasa,
quereis tener boda en casa,
y que el pueblo maldiciente,
murmure la indiferencia
con que nuestro mal sentimos?
GOMEZ. No lo hará, pues no omitimos
ni medio ni diligencia
por la prenda que perdimos
para encontrar al traidor.
Ah! siempre está en mi memoria
su culpa, al mundo notoria
y con ella mi dolor!
Con una requisitoria
ya en su seguimiento va
un alguacil, que dará
cumplida satisfaccion
á mi pena y su traicion.
LUCIA. Si ya en la cárcel está
el traidor, ¿cómo el suceso
pones en duda, señor?

GOMEZ. Quién te pudo mentir eso?
LUCIA. Dícese, que el matador,
está ya en Sevilla preso.
GOMEZ. Pluguiera al cielo! Mas quién
de tal nueva autor ha sido?
LUCIA. Dígole que tú? (Ap. á Marta.)
MARTA. No.
LUCIA. Bien.
GOMEZ. Habrá el alguacil venido?
Voy á que albricias le den!
Mi requisitoria ha hecho
la diligencia debida
en los jueces: satisfecho
me dejan, y el homicida
dará venganza á mi pecho. (Váse.)

ESCENA IV.

MARTA y LUCIA.

MARTA. (Atencion, astucias mias!)
LUCIA. Lo de padre no conviene
con lo que tú me decias;
porque, si preso ya tiene
á Fernando ha tantos dias
en Sevilla, ¿cómo se hace
de nuevas?
MARTA. Tu confusion,
del amor de padre nace.
Ha sabido la aficion
con que al tuyo satisface
don Fernando, prima mia,
y solo por excusar,
tu pena y melancolia,
no se atreve á declarar
la causa de su alegria.
LUCIA. Conmigo tales amaños?
Verá malograr mis años;
y si la irá no reporta,
será mi vida tan corta
como largo su rigor.
MARTA. Por ahora, lo mejor

será callar, que esto importa.
Con el tiempo aplacarás
su cólera, y con el llanto,
(que en un padre puede tanto)
cuando él conozca que estás
tan prendada, no es espanto
que te case y de esa suerte
tu amor libras de la muerte.

LUCIA. Buen remedio es ese!

MARTA. Extraño.
(Con mi mismo plan la engaño.)

LUCIA. Callaré, porque ya advierte
mi discurso, prima mia,
que los celos que tenia
de tí no eran con razon,
pues que con tanta aficion
me aconsejas.

MARTA. Ah! Lucia,
los celos son el tributo
que dan intenciones malas;
ruin el árbol como el fruto.

LUCIA. Mas, tú no te aprestas galas?
Novia vas á ser con luto?

MARTA. Novia?

LUCIA. Del que llegó ya
por nuestro padre traido
desde las Indias acá
para hacerle tu marido...

MARTA. Dios sabe lo que será.

ESCENA V.

DICHAS, D. GOMEZ, URBINA, D. JUAN é INES.

GOMEZ. Llegaos ya, y excusad
importunos cumplimientos.

URBINA. En mí son los rendimientos
tributos á su beldad.

GOMEZ. Esta es Marta; esta Lucia.

URBINA. Bellas son!

JUAN. Yo á vos me inclino. (Por Lucia.)

LUCIA. Pues no es tan bobo el sobrino

cual dicen... (Á Marta.)

JUAN. (Si fuera mia!)

GOMEZ. Y este, Marta, es tu marido,
del que la que fué amistad
en nuestra primera edad,
que cambies en deudo pido.

URBINA. Con nudo estrecho de amor,
que muchos años dilate
el cielo, y nunca desate,
ni la ofensa ni el rencor.

MARTA. (Amor me ayude.)

GOMEZ. ¿Suspendes,
hija, el deseado sí,
y con tu silencio á mí
y á mi antiguo amigo ofendes?
Piensa trae cien mil ducados,
y esto, á fé mia, no es cosa,
niña, que por melindrosa
se vean desperdiciados.

URBINA. No es, señora, con el oro
con lo que merecer quiero
esa mano por quien muero...
ese celestial tesoro,
que al armiño en el candor
con ventaja le compite;
quiero (si amor lo permite)
merecella con mi amor.
Dadle, Marta, el *sí* á mi fé,
que estoy esperando ansioso,
pues, con él, seré dichoso
y sin él no lo seré.

MARTA. (Fingiré que no lo entiendo.)
Pues, señor, aunque don Juan
vuestro sobrino es galan...

JUAN. Vaya si lo soy! (Con fatuidad.)

MARTA. Comprendo,
que si bien por nombre y fama,
discrecion y bizarria,
el cariño merecia
de la mas ilustre dama,
y sus méritos confieso...
y todos me persuadis...

no le admito...

URBINA. Qué decís?...

JUAN. Señora!...

GOMEZ. Perdiste el seso?

URBINA. Pues qué tiene mi sobrino
que ver en mi casamiento?
Soy yo el que amoroso intento
daros la mano.

MARTA. No atino
lo que me decis...

URBINA. Perplejo
estoy! Digo que os casais
conmigo...

MARTA. Jesus! si estais
para marido tan viejo!!

GOMEZ. Cómo viejo?

MARTA. Acaso no?
Eslo, y mucho!

GOMEZ. Tú estás loca?

MARTA. Coseréme, pues, la boca
si la verdad os ofendió.

URBINA. No hagais tal, aunque, señora,
sirva para motejarme.

GOMEZ. Con que?...

MARTA. No quiero casarme...
Vaya!

GOMEZ. No quieres, traidora?

MARTA. Que no quiero, ya lo dije:
que primero en todo es Dios!
y si es caso que á los dos
mi resistencia os aflige,
quejaos á Dios, y no á mí,
que de este modo lo quiso,
mas que yo cumpla es preciso
la palabra que le dí.

URBINA. La palabra!

GOMEZ. Infame, mientes:
y no pienses que consienta,
sin tu castigo, en mi afrenta;
que primero que la intentes,
ó mas adelante pase,
á mis manos morirás...

URBINA. Por Dios, don Gomez!...
GOMEZ. No mas,
ó que muera, ó que se case.
MARTA. Óyeme, tio y señor,
y escúchame como juez
de mis palabras y acciones
la verdad, que es justa ley.
Perdí en la infancia á mis padres
y á tu lado me crié
siempre con la inclinacion
virtuosa que sabeis.
Si disimulado tuve
el empeño de mi fé,
es, que la edad no obligóme
ni el amor ni el interés;
pero hoy, que mis confesores
me mandan, señor, que dé
razon de mis sentimientos,
oye y sentencia despues.
GOMEZ. Vive Dios, que de escucharla
me asombro!
URBINA. Dejadla hacer.
MARTA. Yo, señores, me casára
porque me estaba muy bien
tan cumplido caballero,
de caudal, de honra y de prez...
Y pluguiera á Dios pudiese,
que á no faltarme el poder
con vos casára mil veces,
si no bastaba una vez;
pero los años pasados,
—que ahora se cumplen seis,—
por librarme de un peligro
—que no declaro el que fué,—
hice voto de doncella,
y juro que lo he de ser,
hasta que en la tierra, vírgen
se cobije mi vejez.
GOMEZ. Promesa de ser doncella?
LUCIA. Jesus, y qué estupidez!
nunca yo...
GOMEZ. Calla tú, necia.

LUCIA. Conste que yo nunca haré
tal voto.
GOMEZ. Me ha sorprendido
tu resolucion á fé.
Nunca me pensé de tí
tal cosa! Ello es menester...
en fin conformar el mio,
Marta, con tu parecer.
Amigo, siento una boda (A Urbina.)
quebrar de tanto interés;
pero ya habeis escuchado?...
URBINA. Cierto, y me pesa...
GOMEZ. Y qué hacer?
conformarnos, repitiendo,
Dios antes que todo.
MARTA. Pues!
URBINA. Sin embargo, ved que votos
que son contrarios al bien
de una familia y formados
de niña, pueden tener
con facilidad dispensa.
MARTA. Y mi conciencia? ¿Quereis
que me vaya yo al infierno
porque vos tengais mujer?
GOMEZ. Ah! eso no! En cosas tan graves,
y que atañen á la fé,
no seré yo quien resuelva:
líbreme el Señor!
URBINA. Pues bien:
muchos moralistas tiene
la córte y menester es
consultarles este punto:
¿no os parece?
GOMEZ. Quédese
el negocio asi; y ahora
marchar adentro podeis
las dos á vuestras labores,
en tanto que aquí los tres
en difinitiva hablamos
lo que á todos está bien.
MARTA. Quedad con Dios.
URBINA. Que él os guarde.

(Marta besa la mano á su tio en silencio y arrodillada: hace una reverencia á Urbina y se retira con gazmoñeria.)

JUAN. Deciros, señora, hé
que me pareceis hermosa
tanto... que decir no sé.
Oh! si algun dia en peligro,
llega á mirarse voacé,
y hace voto, por mí lo haga
de que ha de ser mi mujer.

LUCIA. Yo le estimo tal deseo,
pero sepa su merced
seor licenciado, que yo
acepto el precepto de
creced y multiplicavis,
pero quiere mí comer
fruta que esté ya madura,
no en agraz el moscatel.
Esperad...

URBINA. Por mi desdicha (A D. Gomez.)
quiso doña Marta hacer
tal voto!

GOMEZ. Pchits! qué sabemos
si ella lo querrá romper
algun dia? No es verdad? (Á Marta.)

MARTA. Sí señor. (Yo sé con quién.)

GOMEZ. La escuchais?

URBINA. Eso me anima.

MARTA. Procura escaparte, Inés, (Ap. á Inés.)
para decir á Pastrana
que yo quiero hablar con él.

ESCENA VI.

D. GOMEZ, URBINA y JUAN.

GOMEZ. Siento de Marta el empeño;
mas no importa su porfia
á que de la casa mia
quedeis por huésped y dueño.

URBINA. Os agradezco el favor,
y lo admito, aquí esperando,

que quizá el tiempo avanzando
nos preste ocasion mejor
de obligar á doña Marta.

GOMEZ. Como tan devota está,
escrúpulos tenga ya,
si mi mandato la aparta
de la santa vocacion,
de entrar al cielo con palma.

URBINA. Pensando en el bien de su alma
me acude resignacion,
y olvidaré su beldad
si prosigue en su quimera.

GOMEZ. Yo en todo caso quisiera
que estrechemos amistad.

URBINA. Dispuesta hallareis la mia.

GOMEZ. Oidme aparte. He notado
que el sobrinico ha encontrado
tal cual bien á mi Lucia...

URBINA. Y qué?

GOMEZ. Cásense los dos:
dote la doy, no crecido;
mas la hacienda que ha traido
él, y que espera de vos,
les dará á lo que imagino
vida apacible y no escasa.
Mas, quedando vos en casa,
y como acierte el sobrino
á holgarse con su Lucia,
doña Marta, podrá ser
que mude de parecer...

URBINA. Pensais?

GOMEZ. Que la envidia haria
lo que consejos no han hecho.

URBINA. Discretamente pensado:
y á mi don Juan tal estado
dejaria satisfecho:
mas sabed de mi amistad
que es su entendimiento escaso...

GOMEZ. Y eso qué?

URBINA. Que en cada paso
andará una necedad.
Quise tuviera el doncel

por su sangre y mi decoro
estudios...

GOMEZ. Nadando en oro?
mas necio anduvisteis que él;
pues yo creo que la ciencia
da embarazo al hombre rico,
y tal estado yo aplico
á su mujer en conciencia.
Ni creais que le aventaja
en discrecion mi Lucia:
con esta boda, en un dia
dos jumentos tendrán paja.

URBINA. Cásense, pero al momento;
no sea que como á mí
me sucede al dar el *sí*,
se le anuble el casamiento,
y salgamos con que quiere
ser doncella su mujer.

GOMEZ. En eso no hay que temer,
que mi Lucia se muere
por casar, y desde niña
fué inclinada al matrimonio.

URBINA. Bien, mas no sea el demonio
que se cierre de campiña
y cause un nuevo destrozo
en nuestro plan.

GOMEZ Sé de cierto
que casara con un muerto;
ved si aceptará á un buen mozo
como don Juan.

JUAN. Qué decis
de mí?

URBINA. En vuestro bien tratamos.

GOMEZ. Sí por cierto, en eso estamos.
Ya vereis... (Sonriéndose.)

JUAN. De qué os reis?

URBINA. Luego, es bueno que te explique
lo que trato...

JUAN. Hé! cepos quedos;
si es de estudiar...

URBINA. No.

GOMEZ. Los dedos

lo mismo que el alfeñique
os hais de chupar de gusto
al sabello, y disfrutallo!

JUAN. Ello es bueno? Pues andallo.
Pero qué es?

URBINA. No os cause susto.

JUAN. No andaré en declinaciones?

URBINA. Mas fácil será tu oficio.
(Supone hablar bajo con D. Juan.)

GOMEZ. Tanto, que cualquier novicio
lo aprende en pocas lecciones.

ESCENA VII.

DICHOS, MARTA y PASTRANA, de golilla y antojos.

MARTA. Entrega el pliego en su mano;
tu escudo sea la audacia. (Aparte.)

PAST. Si me descubre la gracia
verás que palos me gano.

MARTA. No te vió mas que una vez.

PAST. Dispónme, que estoy en vilo,
con el bálsamo tranquilo,
una bizmilla de pez.

MARTA. Tio y señor...

PAST. Usiria?... (Tartamudeando.)

GOMEZ. Eh?

MARTA. Un momento te distrae,
y oye á este hidalgo, que trae
un pliego...

PAST. (Le da el pliego.) De Andalucia.
Y mucho importa preveo...
y que albricias me debeis...

GOMEZ. Si permitis?... (Á D. Lope.)

URBINA. Bien podeis.

GOMEZ. Con vuestro permiso leo.

JUAN. Decid, tio: si se gana (Llevándole á un lado.)
tanto trocando de estado,
¿por qué hoy no me haceis casado
sin esperar á mañana?

URBINA. ¿No advierte tu necedad
lo absurdo de tal mania?

Fuerza es que antes de Lucia
te ganes la voluntad.

JUAN. Sí? pues ganádmela vos.

GOMEZ. Que está don Fernando preso
en Sevilla? gran suceso!
Mi venganza cumple Dios!

MARTA. Cómo?

URBINA. Qué?

GOMEZ. En la cárcel queda
el homicida villano!

PAST. Bajo el poder de mi mano,
yo... le... (Sin poder articular la palabra.)

GOMEZ. Eh?

PAST. Puede que pueda...
yo ca... cas... tigarle...

GOMEZ. Ved,
no se ajusta á mi deseo
vuestro hablar...

PAST. Tarta... mudeo...
per... perdone su merced.

GOMEZ. Me asegurais que el traidor
será presa de mi encono?

PAST. Morirá!

MARTA. Yo le perdono,
que es el matarle rigor.

GOMEZ. No lo es en la justa ley
dar la muerte á un enemigo;
Dios es quien hizo el castigo,
y despues de Dios, el rey.
Mas temo y me apura mas
que es esta nueva dudosa,
pues mi pesquisa insidiosa
no dió en lo cierto jamás;
y aun creo sea un ardid
el darme aquí asegurado,
que está en Sevilla el malvado
que anda tal vez por Madrid.

MARTA. Pues este hidalgo que viene
de Sevilla, y que vió al preso,
¿no te asegura el suceso
que ya afiigida me tiene?

GOMEZ. Qué, te aflige?

MARTA. Fuerza es diga
que es tanta mi compasion,
que duermo con desazon
si andando pisé á una hormiga.
Mas pues tu duda pretende
que no se halla el matador
preso aun, que aqueste señor
lo asegure, y de él lo entiende.

GOMEZ. Es tan difícil y escasa
su explicacion...

PAST. Yo en Sevilla...
paro... pa... paro...

GOMEZ. Es taravilla?
Decidnos claro, qué pasa?

PAST. Como mi lengua á los dientes
pe... pega... seme... un ca... ballero
al parecer forastero
de estos que matan las gentes,
de oficio galanteador...

GOMEZ. Si asi me hablais, en conciencia
no entiendo...

PAST. Pues de la audiencia
soy lo menos relator.

GOMEZ. Pues echad por el atajo
ó dura esa algaravia
desde hoy á la Epifania;
y hoy es san Gil.

PAST. Un cascajo...
es mi pobre dentadura,
por eso... Yo abreviaré...

GOMEZ. Bien.

PAST. Cantado lo diré
fácil, ya que ucé me apura.

GOMEZ. Vaya!

PAST. (Hablando con rapidez y con monótona canturia.)
Ejem!... Yo me llamo
Cristeto Zamarramala,
y de Sevilla en la sala
tengo empleo de reclamo:
yo visito como tal
gazapon y calabozo,
y en ellos me topé á un mozo

que es de fijo el criminal,
causa de vuestra afliccion...

GOMEZ. Dió su nombre?

PAST. Es cantaleta!
no le dió, mas yo perfecta
os daré su filiciacion.
Su talla no es de gigante
ni tampoco de pigmeo:
tiene cierto balanceo
su cuerpo atrás y adelante;
ancha frente; de perdiz
sus ojos, como centellas;
dos cejas, y bajo de ellas
se descuelga una nariz.
En su pelo tengo dudas
si es negro, castaño ó rojo,
pues mirándolo de reojo
matiz tiene del de Judas.
Es garrido y de buen año,
y tiene, que causa asombro,
en donde se acaba el hombro
un brazo asi de tamaño.
Veinte dedos le advertí
que en pies y en manos tenia...
la oreja como la mia,
y unos colmillos asi...

GOMEZ. Basta ya, porque me tiene
vuestra charla atolondrado;
la filiacion que habeis dado
á cualquier hombre conviene.

PAST. Del vuestro es; y yo venia
á juntarle otros procesos,
por delacion de los presos
con quien vive noche y dia.
Hánme dicho que os ha muerto
un hijo, é importa tener
el proceso y el poder,
y el castigo será cierto.

GOMEZ. Bien: por el pliego y por vos
enviaré el proceso, y digo
que os he de ser muy amigo
si me hablais claro, por Dios;

y si vuestra diligencia
se ajusta con mis extremos,
juntos los dos partiremos
á Sevilla, á la sentencia.

MARTA. (Quiéralo Dios.)

GOMEZ. Y ahora entrad
conmigo, para que os dé
las notas...
(Llegan á la puerta, pero Pastrana rehusa entrar primero con ridículas cortesías.)

PAST. Primero ucé...

URBINA. Vos ahora...

PAST. ¡Oh! perdonad;
fuera en mi respeto mengua.

GOMEZ. Entrad, don Lope: á fé mia
que le sobra en cortesia (Á Urbina.)
lo que le falta de lengua.

URBINA. Extravagante es en todo. (Vánse.)

ESCENA VIII.

MARTA y PASTRANA.

PAST. Qué buen lance echado habemos!
Ya á tu padre le tenemos
en camino!

MARTA. Lindo modo!
Bien lo trazamos los dos.

PAST. Tragóla!

MARTA. Sigue adelante,
y con tu ayuda mi amante
entre hoy en casa...

PAST. Por Dios
que va temiendo Pastrana,
si con tu amante te gozas
una sarta de corozas;
pues claro está que tu hermana
si él en tu casa ha de estar
al fin le ha de conocer...

MARTA. Su prision dale á entender,
que yo la sabré engañar.

PAST. Bien podré, que no me ha visto

en su vida...

MARTA. Todo está
de mi parte.

PAST. Y yo soy ya
Celestina de Calisto.

MARTA. No es pequeño el galardon
si atiendes á otro interés,
que con dote será Inés...

PAST. Mia?...

INÉS. Tuya, socarron,

PAST. Dos bodas habrá?

MARTA. Y por tí!

PAST. Mas bien por tu hipocresia,
que es el caudal que en el dia
da mas rédito de sí.
Ni se ofenderá te advierto
tu tio de mi intencion,
pues con un yerno millon
de una maula le liberto.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

Decoracion de sala.

ESCENA PRIMERA.

D. GOMEZ y URBINA.

URBINA. Tres dias ha que de intento
aquí aguardo por saber
si es que efecto ha de tener,
don Gomez, mi casamiento.
GOMEZ. En su determinacion,
por mas que á mí me fatigue,
obstinada Marta sigue
con notable devocion.
URBINA. Ya observó la aficion mia
que en hacer bien se recrea.
GOMEZ. Ni se aliña ni se arrea
cual otro tiempo solia:
y como la caridad
mal con el lujo se hermana,
camándula, toca y lana
ya oscurecen su beldad,
y jura que ha de vivir
á tal uso reducida;
solo no mudó de vida
en el comer ni el dormir.

URBINA. Qué?
GOMEZ. No ayuna, ni madruga,
y aunque otros ejemplos tome,
como haya perdiz, no come
de ella, mas que la pechuga.
URBINA. Dejó hoy ya el lecho?
GOMEZ. Recelo
que al hospital ya se fué
URBINA. Grande afan!
GOMEZ. Decid gran fé
trabajando para el cielo
con enfermos estará.
URBINA. Tanto en extremo los quiere?
GOMEZ. Oh! su asistencia prefiere
mi Marta á la de un bajá
de tres colas. Mas no es ella?

ESCENA II.

DICHOS, MARTA é INÉS, con mantos.

GOMEZ. Vedla qué humilde! mirad!
URBINA. Lástima que esa beldad
se quede para doncella!
MARTA. (Dígote que él vendrá aquí (Á Inés.)
con un ingenioso enredo
y que estés alerta...
INÉS. Quedo,
que estan los viejos allí.
MARTA. Pues repúlgome.) Dios sea
con vuestras mercedes.
GOMEZ. Hija,
de dónde vienes?
MARTA. Prolija
ha sido hoy nuestra tarea:
del Hospital general
venimos ahora las dos
de ver los pobres de Dios
y dar alivio á su mal.
COMEZ. Bien, Marta, aunque yo consienta
que en eso os ejerciteis,
ha de ser como no deis

á vuestros deudos afrenta.
Una mujer como vos
no ha de andar en hospitales
curando asquerosos males
y viendo cosas, que...

MARTA. Ay, Dios!
Porque en eso me ejercito,
me riñes? Á ser liviana
y á estar siempre á la ventana,
qué dirias? Es delito
asistir á un hospital,
que lo riñes como á un vicio?
No se emplea en este oficio
la gente mas principal?

GOMEZ. Entra enfermera y despues
de serlo haz lo que gustares,
pero asi es bien que repares
en lo que dirán...

MARTA. Eso es
verdad; mas no determino,
aunque es estado muy santo,
estrecharme, señor, tanto;
yo voy por otro camino.
Déjenme con mi opinion!

GOMEZ. Cásate, si no, y casada
mas segura y mas honrada
seguirás tu inclinacion;
que don Lope gustaria
de ese empleo y de ese oficio.

URBINA. Ese devoto ejercicio
mi sol y espejo seria.

MARTA. Y el voto de castidad?

GOMEZ. Con una dispensacion
saldrás de la obligacion
que hiciste sin voluntad.

MARTA. Dispensacion? No la nombres,
que si verdad he de hablarte,
de unos dias á esta parte
me parecen mal los hombres.
Jesus! y qué mala cosa!
Yo casada? Ni por pienso!
Ay de mí!

GOMEZ. Lloras?
MARTA. Tal censo
me echabas? No, que piadosa
mi dote quiero emplear,
si hoy me le da tu bolsillo,
fundando un hospitalillo
y en él los pobres curar.
GOMEZ. Cómo?
MARTA. Que cuento con él.
GOMEZ. No.
MARTA. Verme viva deseas?
pues dámele ya, y no seas
en esto, tio, cruel.
GOMEZ. Darélo y haz lo que quieres,
pero no llores te ruego...
MARTA. Hoy?
GOMEZ. Sí. Porque no te alteres:
lo llevarás bien contado,
pues lo destinas al bien.
MARTA. Ay! Dios te perdone amen
el gran susto que me has dado.
URBINA. El amor que os tengo es tal,
que mas que humano es divino,
y asi daros determino
para ayuda al hospital
que fundeis, diez mil ducados.
MARTA. Por cada uno os dé ciento
Dios, y con tal aumento
los goceis centuplícados.
GOMEZ. Los aceptas?
MARTA. Sí, á fé mia.
GOMEZ. Y de qué el hospital quieres
que sea?
MARTA. Hombres y mujeres
que á la córte cada dia
llegan... pobres! sin tener
hermandades que los cuiden,
y de puerta en puerta piden,
mis huéspedes han de ser.
URBINA. Si seguis de esa manera
en vida tan cariñosa,
pronto *Marta la piadosa*,

os dirá la córte entera.

GOMEZ. (Ap. á Urbina.)
Eso; seguidla el humor,
que aun pienso que en el que está
cualquier dia mudará.

ESCENA III.

DICHOS, LUCIA, D. JUAN.

LUCIA. Buen dia, padre y señor.
GOMEZ. Para bien tuyo, hija mia.
JUAN. Ay! tio, á mi amor resiste! (Ap. á Urbina.)
URBINA. Tú, declaracion la hiciste?
JUAN. Vaya! y con galanteria
extrema de la que se usa.
URBINA. Y que dijo á tus extremos?
JUAN. No sois mal mozo... veremos...
y si es que enviudo...
URBINA. Confusa,
es la repuesta á fé mia,
mas llégate á saludar
á Marta; que mas hablar
secreto es descortesia.
JUAN. Señora? (Saludando á Marta.)
MARTA. Ay, Dios!
(Asustada se tapa el rostro con el manto.)
GOMEZ. Si es sobrino
de don Lope, qué te espanta?
cabeza y ojos levanta...
vamos...
MARTA. No me determino,
que es pecado!
GOMEZ. Qué pecado!
deja ahora esa inquietud.
Pregunta por su salud...
tontilla...
MARTA. Ay, que porfiado!
yo á un mozo conversacion?
GOMEZ. Vé...
(Instándola y conduciéndola cerca de D. Juan.)
MARTA. Estais bueno?

JUAN. Sí señora,
y vos?
MARTA. Mala, y pecadora,
y orgullosa pudricion! (Llaman.)
GOMEZ. Vé á mirar quien entra, Inés,
que oigo llaman á la puerta.
MARTA. (Ap.) Si es mi amor, bien se concierta.
GOMEZ. Quién me busca?
INÉS. Este pobre es.

ESCENA IV.

DICHOS, D. FERNANDO de estudiante pobre, con balandran, y temblorose como enfermo.

FERN. Señores, hay quien se acuerde
de remediar la pobreza
de un estudiante, que empieza
cánones y el tiempo pierde,
por la triste enfermedad
que el estudio no consiente?
Dad limosna, noble gente,
si es caridad, calidad.
MARTA. Ay! tio! Ves ese pobre?
pues no sé qué compasion...
las telas del corazon
diera yo porque recobre
la salud. Si mi hospital
el cielo aun no me permite,
déjame que me ejercite
hoy aquí, y cure su mal.
GOMEZ. Dale un cuarto, y váyase...
MARTA. Y no mas?
GOMEZ. Hay pobres hartos...
MARTA. Si la limosna haces cuartos,
verdugo eres de la fé;
echar al pobre es razon?
Al rico avariento imitas;
daréle, pues me le quitas,
los brazos y el corazon. (Abrázale.)
(Ay, pobre de mis entrañas! (Ap.)
llega al alma que te doy.
FERN. Marta, mártir tuyo soy! (Ap.)

tu amor hace estas hazañas.
MARTA. Pobre rico!
FERN. Prenda mia!
MARTA. Mi bien, mi paz, mi interés.)
GOMEZ. Abrázasle?...
MARTA. No lo ves?
pues si tiene epilepsía!
GOMEZ. Apártate, que no gusto
de verte tan pegadiza.
MARTA. Mi fé es la que solemniza
tal extremo, y aquí es justo.
GOMEZ. Piensa...
MARTA. Por amor de mí
que tenga yo libertad
de curar su enfermedad.
GOMEZ. Curar? Cómo ó dónde?
MARTA. Aquí.
GOMEZ. Que el límite aquesto pasa
del respeto considera...
MARTA. Yo quiero ser su enfermera.
(Acercándose á Fernando: Gomez lo impide.)
GOMEZ. No ha de ser dentro de casa.
LUCIA. Fernando sospecho que es (Ap.)
el pobre ..
GOMEZ. No, no hay que hablar.
LUCIA. Á Marta quiero ayudar, (Ap.)
veré su intencion despues.
GOMEZ. Idos... (Á Fernando con despego.)
FERN. Yo cosa por fuerza
no la pretendo, señor. (Marchándose.)
LUCIA. Padre, parece rigor,
el que á tal cruedad te fuerza;
qué te importa que aquí esté,
con la comida sobrante,
ese cuitado estudiante?
MARTA. Cierto.
URBINA. Es verdad. (Suplicando á Gomez.)
GOMEZ. Quédese.
FERN. Eres noble y eres pio!
MARTA. Nombre de pollo te ha dado. (Á Fernando.)
GOMEZ. Qué nombre habeis, licenciado?
FERN. El de Dómine Berrio.

GOMEZ. Y en el tiempo qne aquí esteis,
podrás servir á algun fin?
FERN. Me atrevo á enseñar latin...
LUCIA. Á las dos? (Con ingenuidad.)
MARTA. Me enseñareis (Vivamente.)
á mí sola mientras tanto
que no aprenda á conjugar:
yo algo sé, pero al rezar
en la vida de algun santo,
me pesa de no entender
lo que allí se significa.
FERN. Si tanto el deseo os pica,
de mí lo podeis saber.
MARTA. Tal quiero.
GOMEZ. Dadlas leccion,
que dice un refran vulgar,
saber no ocupa lugar.
LUCIA. Es justa tu observacion.
GOMEZ. Para tí la juzgo vana,
pues no hay saber que en tí quepa.
LUCIA. Pues no dudes que yo sepa
lo que este enseñe á mi hermana.
GOMEZ. Dúdolo.
LUCIA. Negar asi,
siendo igual nuestro sentido,
que lo que en Marta ha cabido
no puede caber en mí?
MARTA. Si esta descubrió la maula? (Ap.)
GOMEZ. Hágase la prueba en fin,
y ahora...
MARTA. Oh! no podré sin
libro...
(Marta se quita el manto y lo da á Inés.)
GOMEZ. Traeréme el que al aula
llevé yo, y en un instante
le darás al licenciado
una muestra de contado:
ven, buscarás del estante (Á Lucia.)
la llave que necesito.
URBINA. Yo, á contestar una carta
voy tambien: mi doña Marta,
adios.

MARTA. El sea bendito!
JUAN. Dígole algo á la Lucia?
URBINA. Qué mas que decirla, adios!
JUAN. Que nos casemos los dos...
URBINA. Eso raya en tonteria.

ESCENA V.

MARTA y D. FERNANDO.

FERN. Bella Marta! Santa mia!
de quien la bondad y celo
pretende, imitando al cielo,
remediar mi epilepsía!
Bien camina tu invencion.
MARTA. Don Gomez marchará fuera?
FERN. Sí, con la pueril quimera
que inventé de mi prision,
abandonará la córte,
y tiempo de enamorarnos,
y aun á su pesar casarnos,
tendremos mal que le importe.
MARTA. Haga propicia la suerte
que mi tio, arrepentido,
te encuentre ya mi marido
al ir á buscar tu muerte.
FERN. Tu mentida santidad
ha de darme tal fortuna:
tu industria nos fué oportuna.
MARTA. Tal es de la falsedad
el efecto, que en el mundo,
que la culpa de Adan siente,
medra mas el que mas miente,
y en la experiencia lo fundo,
pues á pesar de mi edad,
y de este rostro pulido,
cuando me busco un marido
creen en mi castidad.
FERN. Tuyo he de serlo, alma mia,
por mas que llegue á temer,
que menguado lo he de ser
enfermo de epilepsía.

MARTA. Por si la cura el calor
del casto amor que me abrasa,
epiléptico de casa,
llega al fuego de ese amor!

ESCENA VI.

DICHOS, y URBINA.

URBINA. Dispensadme...
MARTA. Ah!
(Viéndole: Fernando finge el accidente.)
URBINA. Que un papel
en esta estancia perdí...
Qué veo? (Reparando que estan abrazados.)
MARTA. Hále dado aquí
un accidente cruel!...
URBINA. Pobre mozo!
MARTA. Sí por cierto:
y á poco mas desfallece.
FERN. Ay! (Suspira lánguidamemte y se desmaya.)
URBINA. Dómine!...
MARTA. Ah! me parece
que se queda frio, yerto!...
Ay, Jesus! vóile á llevar
porque descanse á la cama.
URBINA. Hay tal virtud? Quién no ama
tal santa?
FERN. Oh! (Vuelve en sí.)
MARTA. Vuelve á cobrar
las fuerzas?...
FERN. Pienso que sí.
URBINA. Llevémosle al lecho pues.
MARTA. No hagais fuerza con los pies.
FERN. Vacilo...
MARTA. Arrimaos á mí. (Abrazándole.)
FERN. Ay, eso haré, hermana mia,
dadme la mano, señor.
MARTA. Vais ya bien? (Andando con trabajo.
FERN. Algo mejor.
URBINA. Fiero mal!
MARTA. Epilepsía.

URBINA. Consuélese, hermano, que hoy
con tal ángel curareis.
FERN. Ay, señor! que no sabeis
lo consolado que estoy!

ESCENA VII.

DICHOS, GOMEZ.

MARTA. Dióle el mal. (Á Gomez)
GOMEZ. Válgame el cielo!
Fué mucho?
MARTA. Pasó lo grave.
GOMEZ. Que no se repita anhelo.
Yo al fin topé con la llave
y os traigo el libro...
FERN. Un consuelo
le dais con el á Berrio:
que doña Marta hábilmente,
dióme muestra, y de ella fio,
declina perfectamente
hac hec hic hoc, señor mio.
GOMEZ. Huélgome que encuentre en tí
tal saber é ingenio. Ahora
podrá darnos muestra?
FERN. Sí.
No ha de poder, si decora
compuestos del *Quis vel quí*?
GOMEZ. En nuestra presencia quiero
que decline algo primero.
FERN. Vereis que no hay mas que hablar.
MARTA. Repara... (Ap. á Fernando.)
FERN. No hay mas que echar
la soga tras el caldero.
MARTA. Yo podré?...
FERN. De eso se trata;
vé tú conmigo... (Sentándose los dos.)
GOMEZ. Comienza...
MARTA. Si me da tanta vergüenza!...
GOMEZ. Vamos, tu lengua desata.
FERN. Si fuera en mañas astutas... (Ap.)
MARTA. Y por tí...

GOMEZ. (Buscando en el libro.) Un nominativo.
FERN. Mejor este relativo.
GOMEZ. Vaya!
FERN. *Quâ putas?*
qui putas!
MARTA. Ay, que me he escandalizado!
Jesus! no quiero aprender (Levántase.)
tal cosa, seor licenciado!
FERN. Pues por qué?
MARTA. Por no saber
latin tan desvergonzado!
Quite, quite, que es lascivo
aqueste arte, y no concierta
con la vida que yo vivo!
Si asi otro latin recibo
de vergüenza quedo muerta.
En la boca he de tomar
yo tal cosa?
GOMEZ. No hay receles. (Sonriéndose.)
MARTA. No? Sepa que me ha de dar
nominativos donceles,
si tengo que declinar.
FERN. *Quid putas?* Quiere decir...
qué piensas?
MARTA. Pensadlo vos,
que yo no puedo admitir
tal cosa, Jesus! qué voz!
FERN. Si ella...
MARTA. No hay que persuadir... (Llora.)
GOMEZ. Eso te da pesadumbre?
MARTA. Y mucha.
GOMEZ. Eres inocente.
Si la latina costumbre
tales palabras consiente.
MARTA. Que nunca el sol las alumbre!
URBINA. Justo es su escrúpulo al fin,
que tal palabra convida
á tenerla por ruin
en romance.
MARTA. Por mi vida,
ni en romance ni en latin.

ESCENA VIII.

DICHOS é INÉS.

INÉS. Señor, aquel sevillano,
por cuya órden y mano
has despachado el proceso
á Sevilla de aquel preso,
te busca.
GOMEZ. No vendrá en vano. (Alegre.)
Nuevas debe de traer
conque alegre mi esperanza!
Venid, si quereis saber (Á Marta y Urbina.)
principios de mi venganza
que en Sevilla pienso ver.
URBINA. Voy con vos.
GOMEZ. Tú?
MARTA. Á mí me espanta
tal rigor, señor, que asi
te ciega: venganza tanta
me asusta. Quédome aquí.
GOMEZ. Pues queda en paz.
MARTA. Siempre en tanta!
(Mirando á Fernando.)

ESCENA IX.

MARTA y FERNANDO.

MARTA. Mi epiléptico de perlas,
mi estudiante de afecciones,
mi maestro en dar lecciones,
y en industria de saberlas!
FERN. Mi hipócrita enamorada,
mi compasiva fingida,
mi melindrosa querida,
mi socarrona taimada!
MARTA. Estarás, mi bien, cansado
de aquese disfraz grosero,
que amor es muy caballero
y quiere andar bien portado?

FERN. Mas precio mi epilepsía
y este negro balandran,
que el cetro del Tamborlan...

ESCENA X.

DICHOS y LUCIA, al paño.

LUCIA. Qué oye la sospecha mia?
MARTA. Ay! dulce dómine mio!
FERN. Ay! mi atrevida amorosa!
LUCIA. Esta es Marta la piadosa,
y este el dómine Berrio?
FERN. Ah! Lucia!
(Viéndola y advirtiendo á Marta que estará de espaldas: ambos se sientan y cambian de tono.)
LUCIA. Marta?
MARTA. Hermana?
LUCIA. Mi padre te está aguardando.
No vas?...
MARTA. Iré en acabando
la leccion...
LUCIA. Buena cristiana!
Padre, aguarda...
MARTA. Y qué querer
puede de mí tan aprisa?
no sabe que me precisa,
en *Flox Sanctorun* leer?
LUCIA. Tambien úrgeme eso á mí,
y tu puesto necesito.
MARTA. Yo estoy ya en el *introito*:
quedaréme en él por tí,
y sin pasarle, hecha un zote?
LUCIA. Bien, Marta, haz lo que te cuadre:
mas te advierto que mi padre
contando queda tu dote,
del que ahora te quiere dar,
(segun dijo), en propias manos,
hasta seis mil mejicanos...
MARTA. No es justo hacerte esperar:
(Levantándose vivamente.)
Dómine, ponga aquí el dedo,

que en el vocativo quedo.
Cuidado con le trocar:
porque sintiera, á fé mia,
que de su aficion llevado,
la leccion que á mí me ha dado
se la aplicase á Lucia. (Váse.)

ESCENA XI.

LUCIA y D. FERNANDO.

LUCIA. Declinábais los dos?
FERN. Sí. (Confuso.)
LUCIA. *Amor amoris.* Traidor!
Ya yo he visto vuestro amor,
y mas que quise te oí;
y una vez que desconoces
el mio, ingrato homicida,
porque te quite la vida
mi padre llamaré á voces:
y pues de mí no haces caso,
tu muerte es justa. Ah, señor!
aqui está el vil matador,
de mi hermano. Ah, padre!
FERN. Paso,
ó soy perdido, bien mio!
LUCIA. Yo tu bien? qué linda cosa!
Eso á Marta, que piadosa
te ha trasformado en Barrio.
Ah! señor, ven! (Llamando.)
FERN. Qué porfias!
LUCIA. Ven, verás una maldad,
que con capa de piedad
encubre bellaquerias.
FERN. Lucia, luz de mis ojos,
vive Dios que la ocasion
de aquesta transformacion
y escolásticos despojos,
solo ha sido por tenella
de hablar contigo y gozar,
dando mi dicha lugar,
de tu amor la ocasion bella.

Conocióme Marta luego
que á solas vídome aquí;
que yo la amaba fingí,
para apaciguar el fuego
que contra mi triste vida
á encendella comenzaba,
si quien era declaraba
y no era ella la querida.
Ahora bien, si te merece
mi fineza una crueldad,
da voces...

LUCIA. Eso es verdad?
FERN. Sí, mi bien.
LUCIA. No lo parece.
Mas para obligarme á mí,
basta, ingrato, que me quieras
de burlas, si no de veras.
FERN. Aun dudas de mi amor?
LUCIA. Sí.
FERN. Desenójate, ó escojo
un cordel...
LUCIA. Terrible lazo!
Si me amas, con un abrazo
derribe amor el enojo.
FERN. Dulces lazos!
LUCIA. Qué bien atan!

(Se abrazan. Marta lo ve y queda oculta detrás del tapiz y á vista del público.)

ESCENA XII.

DICHOS y MARTA al paño.

MARTA. Á buen tiempo llegué aquí. (Ap.)
LUCIA. Que por mí es el disfraz?
FERN. Sí.
LUCIA. Que mis desdenes te matan?
FERN. Mi fé, Lucia lo abona.
LUCIA. Pues este cuello corona
otra vez, mi bien amado! (Abrázanse.)
MARTA. Pláceme el encadenado. (Ap.)
FERN. Pues por una hipocritona,

engaña bobos, querias
que me disfrazase yo?
Solo tu amor animó,
mi bien, las industrias mias.

LUCIA. Sé que á Marta quieres bien;
no finjas nuevos engaños.

FERN. Mala pascua y malos años
le dé Dios á Marta!

LUCIA. (Recalcando la palabra.) Amen!

MARTA. Para el cura y sacristan. (Ap.)

UCIA. Díjome que estabas preso
en Sevilla, y que el proceso
con muerte á sentenciar van.

FERN. No sentenciarán si puedo.
No darte por entendida
piensa que importa á mi vida.
Ayúdame en este enredo
y finge no conocerme,
que el embeleco que ha urdido
la hipócrita, y necia, ha sido...

LUCIA. Qué?

FERN. Despertar al que duerme.
Ella nos juntó á los dos;
juntos burlémosla asi.

LUCIA. Y harásme tu esposa?

FERN. Sí.

LUCIA. Pronto?

FERN. Hoy mismo.

LUCIA. Adios! (Despidiéndose tiernamente.)

FERN. Adios. (Acompañándola hasta la puerta.)
Mas calla...

LUCIA. Seré discreta.
Si en callar está casarme,
no un dia, diez, he de estarme,
asi, con la boca prieta. (Se va.)

ESCENA XIII.

MARTA y FERNANDO.

MARTA. Engañoso burlador! (Furiosa y en voz baja.)
Perrillo de muchas bodas!

danzante, que baila en todas,
hombre en fin, hombre traidor.
Es esta paga debida,
al amor que te he cobrado!
De haberte asi perdonado
ser de mi primo homicida?
Esta accion te he merecido
por amarte de tal suerte,
que impido tu justa muerte
teniéndote aquí escondido?
Por solo doña Lucia
ha sido el disfraz, villano?
Para ella galante, y sano,
y para mi epilepsía?
Pues no lograrás, traidor,
tus intentos. Hóla! gente. (Grita.)
Llevad preso á este insolente
de don Felix matador:
muerto ansio verte, ingrato!

FERN. Mi bien, por los soles dos
que adoro en tí, y por Dios,
que ve la verdad que trato,
juro que engañé á Lucia
porque oyó cuanto contigo
hablé, temiendo el castigo,
que si quien era decia
te amenazaba...

MARTA. Otro tanto
le has dicho en este lugar;
traidor! No pienses matar
dos pájaros con un canto;
ya sé que la quieres bien.

FERN. No: di que la miento engaños..

MARTA. *Mala pascua y malos años*
le dé Dios á Marta. Amen!
Fué esto engaño?

FERN. Asegurarla
por ese camino fué.

MARTA. Que te den la muerte haré,
infame, antes de lograrla.

FERN. Que no te obligo á creerme?

MARTA. *Si el embeleco que ha urdido*

la hipócrita necia, ha sido,
qué? Despertar al que duerme...
Antes que de aquí me parta,
en venganza de las dos
te he de matar, juro á Dios!...
(Con arrebato de ira.)

ESCENA XIV.

DICHOS, D. GOMEZ, D. LOPE y D. JUAN.

GOMEZ. Qué escucho! Jurando Marta! (Al paño.)
MARTA. Sí, infame, júrote aquesto!
URBINA. Asi una doncella jura? (Á Gomez.)
MARTA. Tu muerte ten por segura.
FERN. Ah cruel, vengaste presto,
(Reparando en los que entraron.)
que don Gomez, y esos dos,
ya ha debido de escuchar,
tus celos y tu jurar.
MARTA. Disimula. Bien por Dios! (Cambia de tono.)
Ha de jurar un cristiano,
y el mandamiento segundo
quebrantar que adora el mundo?
El nombre de Dios en vano
tomásteis tan sin temor?
Vos blasfemando? Esto pasa?
No hay hablar, salid de casa,
fuera, impio jurador. (Recobra su energia.)
FERN. Repara...
MARTA. Ó besad la tierra,
por tan grande desvario.
Érades vos el Berrio
que tales mañas encierra?
En justo enojo me abraso;
y pues osaisteis jurar,
pronto, salir, ó besar.
FERN. Dómina, dómina, paso,
no escandaliceis Madrid:
pensad que no es juramento
malo, si juro, y no miento.
Teólogo soy advertid,

y si yo he jurado, ha sido
con verdad.

GOMEZ. Ya! le reprende (Á URBINA.)
porque á Dios jurando ofende.
Qué virtud!

FERN. Ya me despido,
que me asusta tu furor.

MARTA. Que, os marchareis? (Acercándose á él.)

FERN. Eso digo. (Marchándose.)

MARTA. Pues de esta suerte castigo
al hombre que es jurador.
(Le da una bofetada.)

TODOS. Jesus!

FERN. (Pasito, alma mia, (Ap. á Marta.)
no tanto impulso á la mano.

MARTA. Asi me vengo, tirano
de los celos de Lucia.)

GOMEZ. Marta, paso: de esta suerte
te descompones?

MARTA. Juró
tres veces, y mereció
por tal delito la muerte,
que aunque yo soy pecadora,
nadie ha de tener licencia
de jurar en mi presencia,
que es gran pecado... (Sollozando.)

GOMEZ. Ay! Que llora!
Basta, Marta, ya te ha dado
satisfaccion su humildad...

URBINA. Si es que juró con verdad,
no ha sido tan gran pecado.

FERN. Dióme muy grande motivo...

MARTA. No, él á mí; tú ya conoces (Á Gomez.)
que humilde soy...

FERN. Quiso á voces
decir el acusativo,
de *zelum zeli*, y juntarle
á *amor amoris*. No son
de una declinacion,
y ella se empeñó en hallarle
acusativo á los dos.
Yo, llegándome á enojar,

dije: no ha de declinar
esos nombres, juro á Dios,
y por aquesto juré.
Esto es, señor, lo que pasa.

GOMEZ. Por eso lo echas de casa?

MARTA. Si, señor, por eso fué.

FERN. É iréme, que es mucho brio
en dama que ciega está
á la razon. (Marchándose.)

MARTA. Vuelva acá:
(Con humildad y cariño.)
vuelva el Dómine Berrio.

FERN. No hay volver: que aunque mi madre
fuese, no la consintiera
que en mí las manos pusiera.
Vóime: adios...

MARTA. Téngale, padre.

GOMEZ. Si él quiere irse...

MARTA. Así le envia?
No vé en qué estado se va?

GOMEZ. Pasarále.

MARTA. Y si le da,
mísero! la epilepsía?
Ay, Dios! su desdicha lloro!
suplicadle...

GOMEZ. Mi decoro
no me lo consiente.

MARTA. Ved (Á Urbina.)
que me parte el corazon
despedir por mi ocasion
á un pobre!

URBINA. Hermano, volved.

GOMEZ. No haya mas...
(Suplicando á Fernando que se quede.)

FERN. En mi persona
las manos? Á un licenciado
de gramática, ordenado
casi de media corona?

MARTA. Ordenado! Y yo rencillas
con vos! Jesus! ya me pesa.
Me perdona?

FERN. Si me besa

esta mano de rodillas.
MARTA. Mortificaréme en eso. (Le besa la mano.)
GOMEZ. Qué nunca vista humildad!
MARTA. Uno solo! ¡Ay! en verdad, (Ap.)
á la miel me supo el beso.

ESCENA XV.

DICHOS é INÉS.

INÉS. El sevillano está aquí,
señor, que á buscarte vuelve.
GOMEZ. Vamos, por si es que resuelve
mi viaje: vos venis?
URBINA. Sí.
JUAN. Oye: mi boda confio
que hagas pronto, tengo prisa.
URBINA. Sí? Pues juzgo mas precisa
y urgente la de tu tio.

ESCENA ÚLTIMA.

MARTA y FERNANDO.

MARTA. Dolióte el golpe?
FERN. No es cosa.
Ni ofende una mano hermosa.
MARTA. Mas que tu dolor fué el mio.
Ay! mi Dómine Berrio. (Abrazándole.)
FERN. Ay! Mi Marta la piadosa.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

Decoracion del acto primero.

ESCENA PRIMERA.

PASTRANA é INÉS.

INÉS. Que hoy hemos de casarnos, mi Pastrana?
Bien harás en pagar lo que me debes,
Fénix lacayo y de conciencia sana.

PAST. No á tanto extremo tu esperanza lleves,
ilustre fregatriz, que aunque es mi intento
cumplir con tan sagrado mandamiento,
pueden venir las cosas de tal modo,
que tú pierdas en mí buen acomodo,
y que otro tenga yo, que ya me espera,
en la chusma que rema una galera.
Si á don Gomez ¡ay Dios! de aquí no alejo,
piensa que has enviudado.

INÉS. Qué me dices?

PAST. Que le tengo montado en las narices,
y dia y noche sueño con el viejo.

INÉS. Pues no aseguras el tener fraguado
embrollo que le lleve hasta Sevilla?

PAST. Cerca le ando: mas, temo que un golilla,
de esos de rostro enjuto y negra falda,

:

antes que el viejo vea á la Giralda,
se tropiece con él, huela el guisado
que yo aliñé de extraño condimento,
y dígale á don Gomez que le miento,
esclamando: ¡Oh furor! qué desacato!
mire ucé que le dan por liebre gato!
Si don Gomez... Qué veo? ya él asoma:
por él se dijo lo del ruin de Roma.

INÉS. Habrá nuestras palabras entendido?

PAST. Si como en todo, es torpe del oido,
no temas, no escuchó; mas por *si forte*,
bueno será que yo le dé un recorte.

ESCENA II.

DICHOS y D. GOMEZ.

PAST. Entre, y dígale á su dueño
que aquí aguardándole estoy,
y que faustas nuevas, hoy
le traigo sobre su empeño.

GOMEZ. (No vuelvo en mi admiracion!
si no será él? sí, esa cara...)
¿Don Cristeto, vos con clara
y fácil pronunciacion?

PAST. (Pillóme!)

GOMEZ. No en vuestra mengua
lo declaro, pero ayer
apenas logré entender
lo que dijo vuestra lengua.

PAST. Hay dias que con modorra
se adormece en su aposento,
pero así que cambia el viento
habla más que una cotorra;
hoy que el Sur está reinando
despierta me la encontré,
y fácil responderé
cuanto fuereis preguntando.

GOMEZ. Se confirma la sentencia
que recayó sobre el reo?

PAST. Asi lo canta el correo
que hoy recibí. *Item*: la Audiencia

le confisca y le condena
sus bienes, los cuales cede,
á fin de que los herede
—para consolar su pena—
al padre del que mató.
Por lo mismo, estas noticias
vine á traeros.

GOMEZ. Qué albricias
pudiera ofreceros yo?

PAST. Cuántas querais. (Alargando la mano.)

GOMEZ. Cumplimientos
dejemos, que es mi intencion
presenciar la ejecucion
del reo: ajustad asientos
de un coche, y á Andalucia
iremos los dos...

PAST. Por mí,
bien quisiera; pero aquí
otra diligencia mia
me tiene á mi pesar.

GOMEZ. Iréme solo, y lo siento.
Pero...

PAST. Partid al momento,
que os importa mucho estar:
y tomad la posesion
de la hacienda...

GOMEZ. Y cuánto renta?

PAST. Cuánto renta? Por mi cuenta
no bajará de un millon.

GOMEZ. Un millon? Á despedirme
voy de don Lope y don Juan...

INÉS. Ambos en su cuarto estan.

GOMEZ. Avísales, que he de irme (Se va Inés.)
á buscar el coche. Vos,
mi don Cristeto, contad
con mi casa y mi amistad:
y agur, amigo. (Le da la mano.)

PAST. Id con Dios.

ESCENA III.

PASTRANA.

¡Oh, fortuna! sé propicia
siquiera por un momento,
y ayúdame al escarmiento
del rencor y la avaricia.
Chist! (Llamando á la puerta izquierda.)

ESCENA IV.

DICHO, MARTA y D. FERNANDO.

FERN. Fuese don Gomez?
PAST. Quedo,
que aun esté cerca imagino,
mas, pronto estará en camino
de la puente de Toledo,
con un coche.
FERN. De ese modo
fácil es ya nuestra empresa.
MARTA. Fio el éxito en la priesa;
asi, arrostramos por todo,
pues no quiero ver frustrada
mi esperanza por temor.
PAST. Asi fuera yo prior
como tú serás casada.
MARTA. Quiéralo Dios!
PAST. Ahora bien:
no perdamos un momento,
y manos al casamiento.
En menos de un *santi-amen*
te pienso encontrar un cura
de estos de puchero y misa,
con sotana y sin camisa,
que en cualquier capilla oscura
te case al punto, en señal
de cuatro escudos ó cinco:
luego os trasladais de un brinco
á una casa principal

de algun amigo ó pariente
que de la furia os ampare
de don Gomez, y que pare
el primer golpe prudente,
que despues aunque no quiera
el viejo, y está ofendido
al título de marido
se ha de ablandar como cera.

FERN. Yo esta ya carta previne
al intento: en ella digo
á un caballero mi amigo,
el apuro en que nos tiene
de don Gomez el encono,
y mi deseo en casarnos;
si don Luis quiere ampararnos,
yo mi palabra te abono
que en su casa, sin ofensa
de tu honor...

PAST. Dámela acá
yo iré á decirle que ya
nos prepare la despensa.
Con los ocho mil ducados
entre tanto os mantendreis,
que para labrar teneis,
el hospital, preparados.

FERN. Qué? (Con enojo.)

PAST. En aplicarlos no yerra
tu amor á la intencion mia,
que tambien es obra pia
casarse y poblar la tierra.

FERN. Ellos no son menester,
que mis rentas en Castilla,
son muchas, y es gran mancilla
en mi opinion, pretender
que use yo lo que no es mio
contra el gusto de su dueño.

MARTA. Ni yo en gozar tengo empeño
mas que el amor que en tí fio.

FERN. Que he de pagártele sé,
con creces.

PAST. Y aun con exceso.

FERN. Déjame que imprima un beso

en tu mano, por la fé
con que me llamo tu esposo!

MARTA. Toma, en repetidos lazos
la mano, el alma y los brazos!

ESCENA V.

DICHOS y LUCIA.

LUCIA. Cierto que el lance es donoso!

PAST. (Á buen tiempo!)

FERN. (Triste azar!)

LUCIA. ¿Os volvió la epilepsía,
que asi de la hermana mia
os vinisteis á apoyar?

PAST. Peligra tu matrimonio.
Miéntela. (Á Marta.)

MARTA. ¿Cómo el demonio
quiere con una quimera,
una ilusion, infernar
las almas!

LUCIA. Una ilusion?

MARTA. ¿Qué mas, que la presuncion
que me deje yo abrazar
de tu amante don Fernando?
Jesus, Jesus! él me ampare!
primero que en tal pensare
véame yo agonizando!

LUCIA. Lloras?...

MARTA. ¿Es nada el pecado
que me achacas? prometer
seré célibe, y tener
el marido preparado!
Ah! mi Lucia, en qué error
estás tan mal entendido!
No tengo yo mas marido
que mi padre confesor;
que con su santa doctrina
pone al apetito rienda,
y por la celeste senda
mis pisadas encamina.

PATS Y que á mí me parta un rayo

si otro amor la consintiera,
ni á otro que al tuyo yo hiciera
tercerías de lacayo.

LUCIA. Pues si á Fernando no quieres,
dime ¿cómo es que le abrazas?

PAST. Qué abrazar ni calabazas?

LUCIA. No lo he visto?

MARTA. Mal lo inneres,
y mal penetras mi intento
de dejar tu casamiento,
en el término del dia
rematado.

LUCIA. Qué me dices?
Mi casamiento, con quién?

MARTA. Con don Fernando.

PAST. Oh, qué bien!
(Ap. á D. Fernando.)

MARTA. Si, quiero haceros felices
por obra de caridad.

PAST. Ayuda á su fingimiento. (Á D. Fernando.)

FERN. Y como el impedimento
es solo la enemistad
de tu padre, á él le mentí
mi prision de Andalucía.

PAST. Y ahora la industria mia
al viejo alejó de aquí;
y si mi plan se concilia,
mientras él hace jornada,
y vuelve, estarás casada
y en aumentos de familia.

MARTA. Y esto que le dí á entender
á tu apasionado amante,
y que dentro de un instante
te ha de llamar su mujer,
causó en él tal frenesí,
que entusiasmado, contento,
quiso de tu casamiento
darme albricias...

LUCIA. Por qué á tí?

PAST. No es claro? porque ayudar
supo en tu dicha y su bien.

MARTA. Yo admitíle el parabien

y de él me dejé abrazar.
(con el candor é inocencia,
Lucia, que en mí conoces)
Tú saliste, diste voces
creida de una apariencia
mentida, y con mal fundado
y repentino furor,
afrentas mi pundonor?...
Sea en todo Dios loado!

LUCIA. Yo...

MARTA. No lo extraño, Lucia;
pecadora soy, bien piensas;
repite en mí tus ofensas;
que es mucha la maldad mia.
Y aunque contra mí dirás
mil oprobios y denuestos,
por muchos que sean estos
mis pecados aun son mas. (Llora.)

LUCIA. No, hermana mia, no llores
y mis sospechas perdona.

MARTA. Tú me labras la corona,
que de inmarcesibles flores,
ha de cenirse mi frente
en la celeste morada.
No importa, no importa nada
que me ofendas impaciente.
Llámame traidora, y cuantos
oprobios quieras, celosa;
táchame de mentirosa,
que este es el pan de los santos!
Jesus mio! ya que asi
(Mirando al cielo en ademan de arrodillarse.)
de mi humildad te contentas,
dame trabajos y afrentas,
que mas pasaste por mí!

PAST. Bien sabe Marta el oficio! (Á D. Fernando.)
Pero es hembra, no lo extraño.

FERN. Supo remediar el daño.

LUCIA. Me trastornaron el juicio
los celos; y porque abone
tu santidad mi delito,
que me perdones repito. (Levantándola.)

MARTA. Dios, Lucia, te perdone.
(Dándole la mano que Lucia besa.)
LUCIA. Y ahora que estoy perdonada,
¿los brazos me quieres dar?
MARTA. Luego podrásme abrazar
con don Fernando casada.
LUCIA. Que ha de ser presto?
MARTA. Tan presto
que no ha de pasar un dia.
LUCIA. Prémiete el cielo!
MARTA. Lucia,
mostrarte mi amor es esto.
LUCIA. Mas Fernando calla?
MARTA. Está
en su dicha embebecido.
LUCIA. Conque será mi marido?
MARTA. Por él, bien lo fuera ya,
porque á lo que de él infiero,
anda penando por tí.
LUCIA. Pues ¡Jesus! lo que es por mí
es mucho lo que le quiero;
y cuando le llame mio...
PAST. Hemos de abrazar ogaño
á un Fernandico tamaño ..
LUCIA. No, si él se muestra tan frio,
no será.
PAST. ¿No te convence
que en el comer y el rascar
todo es hasta principiar?
Ya verás cuando comience...
LUCIA. Conque tal piensa?
PAST. Ahora mismo...
mira, si casar desea
que aquí, al cura de su aldea
(Muestra la carta que tomó á Fernando.)
pide la fé de bautismo
para el casorio...
LUCIA. Sí? á ver;
(Quitándole la carta.)
enteraréme del caso...
FERN. (Ah! torpe!)
PAST. No la abras; paso...

LUCIA. Cómo no? la he de leer. (Abre y lee.)
«Mi señor don Luis de Hornero:
»resuelto estoy á casarme,
»y en vuestra casa ampararme,
»con la fé de un caballero:
»una enojosa querella
»es osbtáculo á mi amor,
»que de palabra, mejor
»podreis, señor, entendella;
»el nombre de mi adorada
»es...

PAST. Lucia...

(Tapando la carta y apuntando la palabra: Lucia vuelve á leer.)

LUCIA. Quita el dedo:
»Y aunque es muy hermosa, puedo
»deciros, que es mas honrada...

PAST. Por tí lo dice.

LUCIA. Claro es,
que soy hermosa...

PAST. (Intenta quitársela.) La carta...

LUCIA. Qué miro? Aquí dice «Marta.»

PAST. *Martes*; lees al revés?
»*Hoy Martes*» fecha es del dia...

LUCIA. No: que dice «Marta bella...»

PAST. Por eso mismo, no es á ella...
Dame...

(Va á quitarla la carta, Lucia aparta la mano donde la tiene y la aproxima á Marta, que coge el billete y le rompe.)

MARTA. Acabe la porfia.

LUCIA. Pero...

MARTA. Ruégote que calles:
y por lo que amas, te pido
que no profanes mi oido
con mas mundanos detalles;
y vos, don Juan, advertid
que hoy mismo habeis de casar,
é *incontinenti* dejar
esta casa y aun Madrid;
que aunque en apoyar consiento,
por mi prima, vuestra boda

me repugna, é incomoda,
cerca de mí un casamiento.
Marchaos ya, que eso anhelo,
en pos de un placer escaso,
mientras que yo paso á paso
subo al camino del cielo.
Esperad: oigo un carruaje
que hace término en la puerta!

PAST. Verdad! (Despues de mirar por el balcon.)
FERN. Mi desgracia es cierta!
LUCIA. Si es padre?...
PAST. Pronto hizo el viaje.
Temblando como una mona
estoy ya...
MARTA. Quién llega, Inés?

ESCENA VI.

DICHOS é INÉS.

INÉS. Marta, Lucia?... (Azorada.)
MARTA. Quién es?
INÉS. Tu padre mismo en persona,
que ahora de un coche se apea,
colérico é irritado.
PAST. Sin duda le han informado
de mi embuste...
FERN. Que lo crea
es forzoso...
LUCIA. Y qué remedio
tomar? (Á Marta.)
MARTA. Conviene ocultarlos,
y en el sótano encerrarlos.
PAST. Apropósito es el medio.
LUCIA. Venid conmigo.
(Toma la mano á Fernando, Marta los detiene.)
MARTA. No; andad
con Inés: tú queda aquí. (Á Lucia.)
FERN. ¿Pretendes te deje así,
á merced de la crueldad
de don Gomez?
MARTA. Lo que importa,

es que mas aquí no esperes...
FERN. Obedezco, pues lo quieres.
PAST. Con una industria reporta
su enojo... (Á Marta.)
MARTA. Andad.
(Va á escuchar al foro y lo mismo Lucia.)
PAST. Al momento;
y aprieta, por Dios, el paso,
no nos suceda un fracaso.
MARTA. Ved, que la escalera siento
que suben...
PAST. Pues nos incita
(Llevándose á D. Fernando.)
la llegada del vejete,
al sótano, y si hay clarete
chuparemos de la espita.
FERN. Pobre Marta!...
PAST. Estamos buenos!
No has de casarte este dia?
Pues, qué es en la letania
una santa mas ó menos?
(Se van los tres, y luego Lucia.)
MARTA. Adónde vas tú?
LUCIA. Temblando,
á mi aposento de miedo. (Se va.)
MARTA. Yo, aunque me mate, me quedo.
Don Lope delante viene,... (Mirando adentro.)
y opone dique al furor
de mi tio: me conviene
escuchar... sí, esto es mejor.

ESCENA VII.

D. GOMEZ, D. LOPE, MARTA oculta detras de un tapiz.

URBINA. Señor, teneos...
GOMEZ. Dejadme,
don Lope, que he de matarla!
URBINA. Refrenad, amigo mio,
el enojo, que las canas
asiento son de de prudencia.
GOMEZ. Ya la prudencia no basta.

URBINA. Pero qué hubo en fin?
GOMEZ. Llegué
á la puente toledana
para emprender á Sevilla,
en mal hora, mi jornada,
cuando me alcanzó un amigo
que en brevísimas palabras,
y en descargo de conciencia
me dijo: «¿Cómo os engañan,
siendo viejo, un hombre mozo
y una hipócrita taimada?
El preso tras quien correis
á Sevilla por venganza,
no le alcanzareis, supuesto
que oculto está en vuestra casa,
y en los brazos de su amante
escudo y placeres halla.»
URBINA. Es posible? El matador
de vuestro hijo? ¡Oh que farsa
tan inaudita!...
GOMEZ. Aun hay mas;
don Cristeto es un canalla
criado suyo, que astuto
con falsos pliegos me engaña
á alejarme de Madrid,
dando de este modo traza
á su amo, ausente yo
para que case con Marta,
y que esa hipócrita trueque
el tosco buriel en galas,
y en bodas el beaterio.
URBINA. Nunca juzgué tan mundana
á vuestra sobrina!
GOMEZ. Vamos,
señor don Lope, á buscalla
y á darle la muerte...
(Se dirigen á la puerta donde está oculta Marta.)

ESCENA VIII.

DICHOS y MARTA.

MARTA. (Á Urbina.) Ampárame,
señor, y un momento aplaca
su furia para que escuche
mis disculpas...
GOMEZ. Dí tu infamia
y perfidia! (Lleva la mano á la espada.)
URBINA. Reportaos...
GOMEZ. Dejadme usar de la espada,
y satisfacer con ella
el deshonor de mi casa,
y el delito de esa infame.
URBINA. Moderad, por Dios, la saña
y dejad que se disculpe.
GOMEZ. ¿Estando tan á las claras
su engaño y mi afrenta cómo?
Era esta, hipócrita Marta,
era esta tu castidad?
Enamorarte en mis barbas
de un galan y regalarle
como á un Abad en mi casa?
¿Eran como él los enfermos
para quien cada mañana
me pedias golosinas,
caldos y aun pollas asadas?...
manjar que no me permito
sino de Ramos á Pascuas?
Mala pró hagan á tu amante!
Dí, dónde está? que á estocadas
le he de matar, por Dios vivo.
MARTA. Señor...
GOMEZ. Responde, qué tardas?
MARTA. Tu cólera no permite
que encuentre con las palabras:
déjame tiempo á que aliente.
GOMEZ. Que alientes, eh? Dí, taimada,
á discurrir nuevo embrollo.
URBINA. No la escucharéis?

GOMEZ. Bien: habla.
MARTA. No bien don Fernando supo
—por relacion de Pastrana—
tu ausencia, cuando atendiendo
á mi decoro y tu fama,
en aquel mismo momento
su disfraz dejó y tu casa.
Si el amor que me profesa
y el que le confiesa mi alma
te ofende, con ese acero
mi pecho, señor, traspasa,
que le amo mucho, y no puedo
—aunque tú me lo mandaras—
dejar de quererle nunca.
GOMEZ. Hay tal descaro?
MARTA. Ved que habla
mi corazon por mi lengua!
GOMEZ. Y esa es de víbora! Acaba.
MARTA. Si la utilidad contemplas
que en mi boda está cifrada,
que nos perdones confio,
y que de este modo añadas
otra prueba, á las que tiene
de tu amor la infeliz Marta.
GOMEZ. Perdonar? ¿Cómo pretendes
que te perdone la infamia
y el escándalo de amar
al fiero traidor, que causa
es del pesar que me aflige?
Sin duda que trastornada
tienes la razon!
URBINA. Qué medio?...
GOMEZ. Meterla monja descalza,
y que en la estrechez del claustro
lave la indeleble mancha
que intentó echar en mi estirpe,
loca, procaz y liviana:
y en tanto que esta hora llega...
Inés!... (Llamando.)

ESCENA IX.

DICHOS é INÉS.

INÉS. Señor, qué mandas?
GOMEZ. Llévate de aquí á esa sierpe,
y en el sótano encerrada
quede al momento.
URBINA. Ved que eso,
don Gomez, de rigor pasa.
MARTA. Ved...
GOMEZ. Al sótano!
MARTA. Ay!
GOMEZ. Parece,
que le pones mala cara,
eh? pues en él has de estar
lo menos cuatro semanas
sin luz, y ayunando, en pago
de tu maldad. No me ablandas
con súplicas. Vos tampoco.
Al sótano!...
URBINA. Perdonadla,
siquiera por...
GOMEZ. No, don Lope,
no le merecen las faltas
que tocan en el honor.
Al sótano! y que encerrada
entre cuatro muros, llamen
á don Fernando sus ansias,
y suspiros la alimenten.
MARTA. Piensa que yo...
GOMEZ. Qué te tardas?
Vé tú, Inés, con ella, y tráeme
la llave, que confiarla
no quiero sino de mí.
MARTA. Mira, señor...
GOMEZ. Ea, marcha,
que no oigo razones.
MARTA. Puesto
que sois vos quien me lo manda,
de que te obedezco en todo

quiero darte prueba clara:
llévame al sótano, Inés.

INÉS. Señora...

MARTA. No me acobarda
el cumplir la penitencia
que en él me está reservada.

URBINA. No os conmueve su humildad?

GOMEZ. Ni un tanto.

(Hablaado con D. Lope, que trata de persuadirle.)

INÉS. (Ap. á Marta.) ¿Llevas tu audacia
á tal extremo?

MARTA. No, Inés;
no juzgues tan temeraria
mi pasion: tan solo intento
parecer asi culpada
á los ojos de don Gomez,
tanto, que viendo mi fama
en peligro, al fin consienta
en perdonar: vé tú, y llama
á Fernando, mientras yo
doy, aguardando en mi estancia,
apariencia á aqueste engaño.
Señor... (Suplicando.)

GOMEZ. No fuiste aun? qué aguardas?
No he dicho que ello ha de ser?

MARTA. Paciencia!

(Mira al cielo con aire resignado, y se retira con Inés.)

ESCENA X.

D. GOMEZ, URBINA.

GOMEZ. Jesus! qué falsas,
qué ladinas, y qué astutas,
son todas estas muchachas
de quince á veinte, en tratando
de que estan enamoradas!
¡Oh! qué bien decia el padre
Fray Simeon de Loranca,
en un sermon panegírico
de austeras costumbres rancias!

Que las mozas de estos tiempos
no nacian para santas,
y que de cien mil, apenas
se entierran cuatro con palma.
Y cómo las conocia
el santo varon!

URBINA. La falta
de vuestra sobrina, bien
puede quedar reparada
con el matrimonio, y puesto,
que solo para mí es casta,
no es prudente la obligueis
—por cumplirme la palabra—
á boda que ha de traernos,
en vez de dichas, desgracias.

GOMEZ. No temais, señor don Lope:
su amor es como borrasca
de estio, que en un momento
se forma, y en otro pasa;
dejemos que la madure
el castigo.

ESCENA XI.

DICHOS, LUCIA, D. JUAN.

LUCIA. Me llamabas,
señor?

GOMEZ. Á tiempo llegasteis
los dos.

JUAN. Acaso se trata
nuestra boda, señor suegro?

GOMEZ. No; de quejas bien fundadas;
sabiendo era don Fernando
el estudiante que en casa
tuvimos, los dos callasteis
cosa de tal importancia
como era este amor?

JUAN. El mio,
me ocupa noche y mañana,
y pensando en él, me olvido
de lo que en mi redor pasa.

GOMEZ. Bien discreta es la disculpa...
mas no para tí, que Marta
no recelándose, pudo
confiarte...
LUCIA. No, que...
GOMEZ. Basta:
que aunque tienes culpa, quiero
por tu intencion perdonarla,
si bien no mereces menos,
la penitencia que Marta
sufre en el sótano.
LUCIA. Cómo?
En el sótano?
GOMEZ. Encerrada
está en él, por órden mia...
LUCIA. Jesus!
GOMEZ. Qué tienes, muchacha?
qué es eso, que tan inquieta
estás y tan alterada?
URBINA. Es verdad! Qué es ello?
LUCIA. Esto es,
que me asusta tu desgracia;
que cuando por ese medio
presumes que la recatas
de don Fernando, tú mismo,
tú, cómplice de tu infamia,
la pusiste entre sus manos.
GOMEZ. Qué dices?
LUCIA. Que si te tardas
un instante mas... acaso...
En fin, que al entrar tú en casa
don Fernando estaba en ella,
y que huyendo de tu saña,
al sótano fué á ocultarse.
URBINA. Al sótano!
GOMEZ. Inés, Gil, Marta! (Llamando.)
URBINA. Buena la hicimos por cierto!
GOMEZ. Y la escalera no es larga...
dos tramos no mas! Corramos;
no quiero que quede mancha
en mi honor. Mueran entrambos...

ESCENA XII.

DICHOS, MARTA, D. FERNANDO, INÉS y PASTRANA.

FERN. Da tregua á tu noble espada,
señor, y temple el enojo
el mirarnos á tus plantas. (Arrodillándose.)
URBINA. Yo, amigo, por ellos ruego.
LUCIA. Yo...
JUAN. Yo... (Se arrodilla compungido.)
PAST. } É Inés y Pastrana... (Arrodillándose.)
INÉS. }
GOMEZ. Á todos he de mataros...
PAST. Seis muertes? Señor, repara
son muchas; que vas á ser
Herodes...
GOMEZ. Infame!...
(Le acomete y Pastrana se levanta vivamente.)
FERN. Basta
de rencor, y considera
que si la suerte contraria
quiso que—sin conocerle—
á don Felix yo matara,
en propia defensa ha sido,
no fué mi intencion culpada.
Si tú por hijo me admites,
la pérdida en mí restauras
del que te quité y el lustre
ofendido de tu casa:
trece mil ducados tengo
en Toledo y Salamanca
de renta, y el apellido
de Almeyda y de Santillana,
no merecen un desaire
de tu prudencia y tus canas.
GOMEZ. Trece mil ducados?
PAST. Eso,
sin contar con la majada,
donde duermen mil rebaños
con centenares de cabras.
Y su ganado de cerda

á Zamora inunda en piaras,
tanto, que si hace mondongo,
emplea un millon de varas
en cáñamo, para atar
las morcillas y taránganas.

GOMEZ. Es linda renta á fé mia.

FERN. Pues renta, ser, vida y alma,
padre y señor, á tus pies
rindo, que no quiero nada
si tu perdon no me otorgas.

URBINA. No es de nobles la venganza:
perdonadlos.

GOMEZ. Eso haré,
que el oro peñas ablanda. (Ap.)
No quiero de mí que crean (Á Urbina.)
que resistí á las instancias
de un buen amigo. En amor
el rencor mio se cambia.
Daos las manos.

MARTA. Á esos pies...

GOMEZ. Mis brazos te esperan: alza.

MARTA. Oh! tal bondad é hidalguia
no quedarán defraudadas,
no; el amor de mi esposo
y el mio sabrán pagártelas.

LUCIA. Tu esposo Fernando? paso,
que no ha de ser...

GOMEZ. Por qué causa
te opones tú?

LUCIA. Porque soy
á quien primero palabra
dióme de hacerme su esposa.

MARTA. Primero á tí? (Con sonrisa.)

GOMEZ. Vaya en gracia!
Por lo visto quiso este hombre
casar con toda mi casta!
¿Estamos aquí en Turquia
ó en Madrid?

PAST. (Cerca le andas.)

GOMEZ. Qué hay de cierto? habladme claro;
no incline yo la balanza
de mi justicia, hácia el lado

que en menos pese mi fama.

LUCIA. Gran peso mi razon tiene...

MARTA. Un ardid de amor fué causa
que nos obligó á fingir
eras tú la idolatrada
de mi Fernando; pero antes
que él que te viese ni te hablara,
con finezas y suspiros,
que son lenguaje del alma
elocuente, las dos muestras
lazo de amor estrechaban,
semi-eterno, pues que solo
con la muerte se desata.

FERN. Perdone doña Lucia
si el que ayer la deseaba
fina amante, hoy la pretende
como cariñosa hermana.

GOMEZ. Y casarás con don Juan,
segun ya está concertada
entre nosotros tu boda.

JUAN. Eso es.

LUCIA. No estoy resignada, (Á D. GOMEZ.)
señor, á vestir imágenes:
y pues don Fernando casa
con mi prima, dad mi mano
á aquel que mejor os plazca.

JUAN. Quiere que á mí me la deis.

PAST. No le arriendo la ganancia (Á INÉS.)
con tal necia.

GOMEZ. Este te place?

LUCIA. Dice un adagio, que á falta
de pan, buenos son los bollos
para el que come con ansia...

JUAN. ¿Conque...

LUCIA. Os entrego mi mano.

JUAN. Jesus! qué suave y qué blanca!

LUCIA. ¿No os asusta que en despique
os la dé, y quizá mañana,
sintiendo hácia vos desvio...
teniendo yo linda cara...
no siendo hermosa la vuestra?...

JUAN. Y eso qué?... si á mí me basta

seais mia? lo demas...

PAST. (Con el sombrero se tapa.)

URBINA. Dios los haga muy dichosos.

GOMEZ. Y os libre de mojigatas
como la Martica!

MARTA. Advierte,
tio, que acabó la farsa.
(Al público.)
En época ya lejana,
con invencion peregrina,
dió á la escena castellana
esta perla soberana
el maestro Tirso Molina.
Si agradaros conseguí,
que es suya la gloria ved,
y un aplauso conceded ..
—no lo pido para mí—
al fraile de la Merced.

FIN DE LA COMEDIA.

Examinada esta comedia, no hallo inconveniente en que su representacion se autorice, suprimiendo la bajada de Marta al sótano.
Madrid 4 de Diciembre de 1865.

El Censor de Teatros.

Narciso S. Serra.

Queda hecha la supresion indicada.

El Autor.

COMISIONADOS PRINCIPALES DE ESTA ADMINISTRACION

Albacete.	S. Ruiz.
Alcalá de Henares.	Z. Bermejo.
Alcoy.	Paya é hijos.
Algeciras.	R. Muro.
Alicante.	A. Lloret.
Almagro	A. Vicente Perez.
Almería.	L. Iribarne.
Andújar.	D. Caracuel.
Antequera.	J. A. de Palma.
Aranjuez.	D. Santisteban.
Avila.	O. Carrascosa.
Avilés.	M. Roman Alvarez.
Badajoz.	F. Coronado.
Baeza.	F. Lopez Moreno.
Barbastro.	G. Corrales.
Barcelona.	A. Saavedra.
Bejar.	M. Illan.
Bilbao.	T. Astuy.
Búrgos.	T. Arnaiz.
Cabra.	B. Montoya.
Cáceres.	J. Valiente.
Cádiz.	V. Morillas y Compañia.
Calatayud.	F. Molina.
Canarias.	M Savoie, de *Santa Cruz de Tenerife.*
Carmona.	F. Orellana.
Carolina.	H. Lozano.
Cartagena.	J. Pedreño.
Castellon.	J. M. de Soto.
Castrourdiales.	L. Ochorán.
Ceuta.	J. Bosqui.
Ciudad-Real.	Viuda de Gallego.
Córdoba.	M. Muñoz y Blasco y R. Arroyo
Coruña.	J. Lago.
Cuenca.	P. Mariana.
Ecija.	J Giuli.
Ferrol.	J. Lago, de la *Coruña.*
Figueras.	Viuda de Bosch.
Gerona.	F. Dorca.
Gijon.	Crespo y Cruz.
Granada.	J. M. Fuensalida
Guadalajara.	F. Sanchez.
Habana.	Charlain y Fernandez.
Haro.	M. Ibañez
Huelva.	F. Galvez Palacios.
Huesca.	M. Guillen.
Irun.	R. Martinez.
Játiva.	J. Perez Fluixá.
Jerez.	F. Alvarez y Compañia, de *Sevilla.*
Las Palmas (Canarias)	J. Urquia.
Leon.	M. Gonzalez Redondo.
Lérida.	T. Casals.
Linares.	R. Carrasco.
Logroño.	P. Bricba.
Lorca.	A. Gomez.
Lucena.	J. B. Cabeza.
Lugo.	Viuda de Pujol.
Mahon.	P. Vinent.
Málaga.	J. G. Taboadela.
Manila (Filipinas).	A. Olona.
Mataró.	N. Clavell.
Mondoñedo.	Viuda de Delgado.
Montilla.	J. Rodriguez Perez.
Murcia.	T. Guerra.
Ocaña.	V. Calvillo.
Orense.	J. Ramon Perez.
Orihuela.	C. Ferris.
Osuna.	V. Montero.
Oviedo.	B. Longoria.
Palencia.	G. Camazon.
Palma de Mallorca.	E. Pascual y J. Gelabert.
Pamplona.	J. Rios Barrena.
Pontevedra.	J. Buceta Solla y Comp.
Priego (Córdoba.)	M. P. Moreno.
Puerto de Sta. Maria.	J. Valderrama.
Puerto-Rico	J. Mestre, de *Mayagüez.*
Requena.	C. Garcia.
Reus.	J. B. Vidal.
Rioseco.	M. Prádanos.
Ronda.	R. Gutierre.
Salamanca.	T. Oliva.
San Fernando.	A. Molinelo
S. Ildefonso (La Granja)	R. J. Serna.
Sanlúcar.	S. Lindres Echezárraga.
San Sebastian	J. R. Baroja.
S. Lorenzo. (Escorial.)	S. Herrero.
Santander.	P. Basañez.
Santiago.	B. Escribano.
Segovia.	J. Sancho Pulido.
Sevilla.	F. Alvarez y Comp.
Soria.	F. Perez Rioja.
Talavera de la Reina.	A. Sanchez de Castro.
Tarazona de Aragon.	P. Veraton.
Tarragona.	M. Sol.
Teruel.	A. Lázaro.
Toledo.	J. Hernandez.
Toro.	A. Rodriguez Tejedor.
Trujillo.	A. Herranz.
Tudela.	M. Izalzu.
Tuy.	M. Martinez de la Cruz.
Ubeda.	C. Trevino
Valencia.	F. de P. Navarro.
Valladolid.	D. Jover.
Vich.	J. Soler.
Vigo.	M. Fernandez Dios.
Villanueva y Geltrú.	L. Creus.
Vitoria.	S. Hidalgo.
Zafra.	A. Oguet.
Zamora.	M. Conde.
Zaragoza.	M. Diaz.
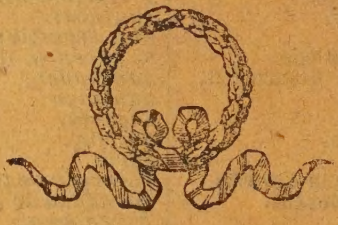
MADRID. Librerias de la *Viuda é hijos de Cuesta*, y de *Moya y Plaza*, calle de Carretas; de *A. Duran*, Carrera de San Gerónimo; de *L. Lopez*, calle del Cármen, y de *M. Escribano* calle del Príncipe.